## VILLASECA DE RIOJA

La localidad de Villaseca se ubica en la comarca de la Rioja Alta y en la subcomarca de Haro, territorio que ocupa el extremo noroeste de la región. Concretamente se localiza en las estribaciones de los Obarenes, en el extremo noroccidental de los montes de Fonzaleche, donde se abre la llanura del río Mardancho, afluente del Tirón por el Norte. Actualmente Villaseca es una entidad local menor que depende administrativamente de Fonzaleche. Dista de Logroño unos 60 km, y se accede desde esta ciudad por la carretera Nacional 232 hasta Tirgo, y desde allí se toma la autonómica de segunda 202 y el desvío de Sajazarra y Villaseca por la LR-301. También se puede llegar por el acceso de Fonzaleche, situado a mano derecha por la LR-302.

Villaseca aparece junto con Castilseco y Cellorigo en el fuero de Cerezo de Río Tirón, concedido por Alfonso VII hacia 1152 o quizá más tarde, y en el de Miranda de Ebro, posterior a 1170. En un documento del 29 de junio de 1186, por el que el señor Oriol hace una carta de averiguación o pesquisa de unas heredades de Arce con los frailes del monasterio de Bujedo, firman varios testigos de Foncea, Castilseco, Villaseca, Saja de Suso, Fonzaleche y San Millán de Yécora, entre otros lugares. En 1190 se donan fincas de Villaseca al monasterio de Santa María de Herrera, y el 15 de octubre de 1194 Rodrigo de Morales vende propiedades en Villaseca y en otros pueblos (Castilseco, Morales, Corporales, Villabenazar) al monasterio de Santa María de Bujedo. El 9 de febrero de 1203 María Garciez y su marido dan tres tierras en Sajazarra de Yuso al abad Sancho de Bujedo, una de ellas cerca de Villaseca. El 22 de febrero de 1213 Ruy de Morales vende toda su heredad en Villaseca al convento de Bujedo, y el 12 de julio del mismo año es García López quien vende al abad de Bujedo la tercera parte de una tierra en Villaseca.

La parroquia de Villaseca se cita dentro del arciprestazgo de Río de Oja en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación de las parroquias y distribución de sus rentas y frutos. A partir de los siglos XIII y XIV Villaseca y otros pueblos de su entorno como Cellorigo, Villalba y Galbárruli, pasan a formar parte de Miranda de Ebro para repoblarla: Cellorigo en 1288, Villalba de Rioja hacia 1305, Galbárruli en 1320 y Villaseca en 1329. Esta última pasa a Miranda el 4 de agosto de 1329 por privilegio y carta del rey Alfonso XI, a causa del mal comportamiento, tanto de caballeros y escuderos como de hombres poderosos, que obligaban a que los moradores del lugar se marcharan del mismo. Al acogerse al realengo, los vecinos de Villaseca pasaban a ser vasallos del monarca y quedaban amparados y defendidos por él.

En el siglo XIV las pestes hacen que muchos lugares de la zona se despueblen, como Castilseco, Villaseca, algunos de Sajazarra (Jembres, Hormaza, Cillas), de Cuzcurrita (Tironcillo, Sorejana), de Treviana (Junquera, San Pedro) y de Foncea (Arcefoncea). Así lo muestra el *Libro Becerro de las Bebetrías*, donde los pueblos de Castilseco, Villaseca, Sajuela de Yuso y Sajuela de Suso, que pertenecían a la Merindad de Castilla Vieja, aparecen como lugares yermos en 1352, aunque poco después se debieron de poblar otra vez. Villaseca fue aldea de Miranda de Ebro hasta 1743 y villa hasta 1890. Tras la creación de la provincia de Logroño, en 1833, pasó a pertenecer a Fonzaleche.

# Iglesia de San Román

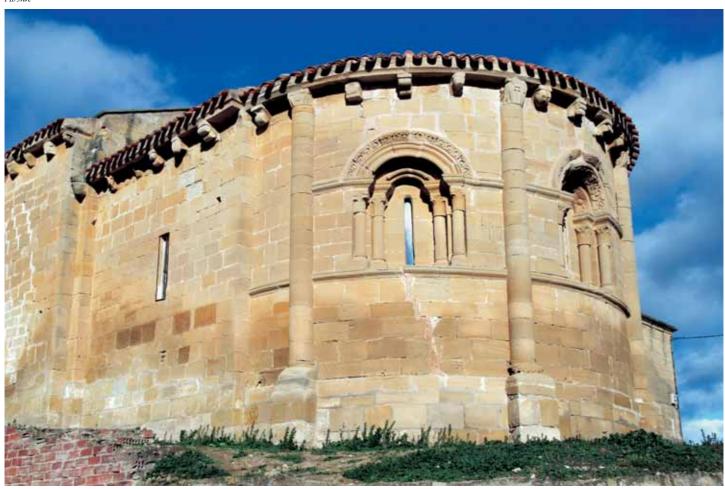
L URBANISMO de esta aldea tiene cierto encanto, pues todavía conserva junto a la iglesia de San Román, situada en la denominada Plaza de la Iglesia, parte de la antigua cerca del Cortijo con una puerta abierta en arco apuntado, que daba acceso a dicha plazoleta, todo ello de época gótica. En la Edad Media este lugar era el centro desde donde partían las callejas de distribución y la citada puerta de acceso al recinto. Posteriormente el pueblo se expandió poblando las carreras que van hacia Sajuela, Villela, Galbárruli, Fonzaleche y Sajazarra. Posee sólidas edificaciones pétreas del siglo XVIII, que alternan con otras de ladrillo del XX, y todavía se conserva en un alto en la salida hacia Miranda la picota en forma de rollo, fechada en 1743, utilizada para la ejecución de la justicia.

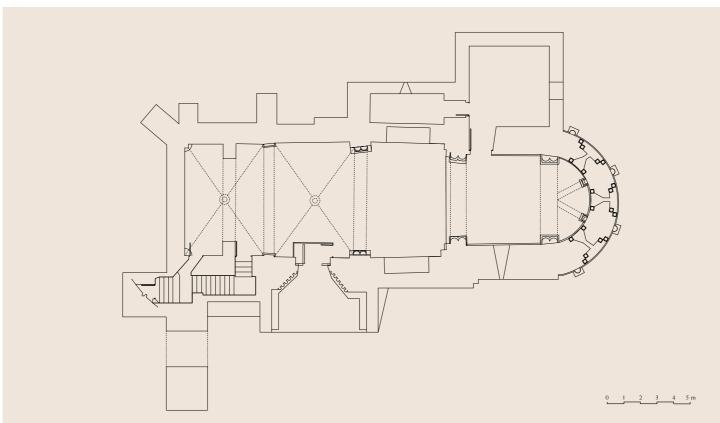
La iglesia de San Román de Villaseca es un bello templo románico tardío que, al igual que el de San Julián en Castilseco, fue comenzado a finales de siglo XII y terminado ya muy avanzado el XIII, con elementos protogóticos (bóvedas de nervios) e influencia cisterciense (decoración casi exclusivamente vegetal). Es una de las iglesias medievales más tardías de la comarca de Haro, y, de hecho, probablemente fue pensada para bóvedas de crucería.

Está construida en sillería. Consta de la típica estructura románica de ábside semicircular cubierto con bóveda de cuarto de esfera, presbiterio rectangular más ancho con bóveda de cañón apuntado, nave de tres tramos con cañón apuntado en el primer tramo y los dos últimos de arista y de ladrillo, añadidos en el siglo XVIII, y portada meridional apuntada. La escultura es protogótica con predominio de ornamentación vegetal influenciada por el arte cisterciense del siglo XIII.

La bóveda de cuarto de esfera del ábside aparece reforzada por dos nervios de perfil cuadrangular que la dividen en tres paños, arrancan de la clave del arco fajón que separa ábside y presbiterio y van a parar a dos semicolumnas adosadas de refuerzo que se sitúan entre las tres ventanas.

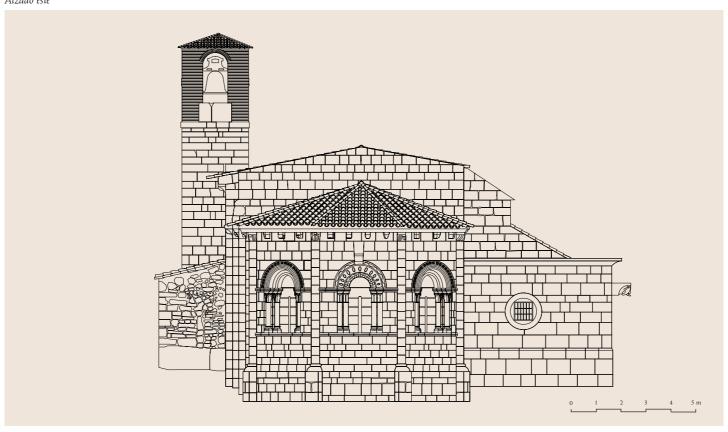






Planta

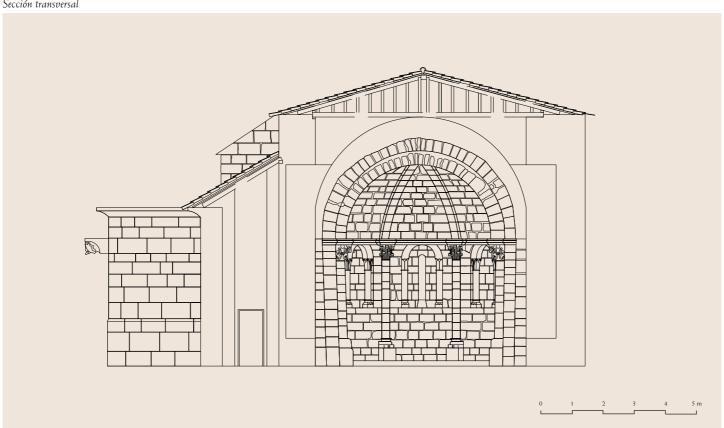
### Alzado este





Sección longitudinal

### Sección transversal



La vertiente interna de las tres ventanas absidales es de gran pobreza decorativa. Son de medio punto, con estrecha saetera derramada hacia el interior, una sola arquivolta en arista viva y dos columnillas acodilladas sin cimacio. Poseen basas de garras, estrechos fustes con restos de pintura simulando sillares, y capiteles vegetales. De los seis capiteles, cinco son iguales, a base de dos hojas enrolladas en espiral; el otro, en la jamba derecha de la ventana sur, es distinto, con una fila de hojas muy alargadas de forma lanceolada. Flangueando la ventana central se alzan las dos columnas adosadas que sujetan los nervios de la bóveda. Sus capiteles son idénticos, con dos filas de hojas como pencas que se enroscan terminando en hojitas de cinco lóbulos. Recorren el ábside dos impostas formadas por una sencilla moldura. La inferior va por debajo de las ventanas y la superior por encima de ellas, sirviendo de imposta a la bóveda y de cimacio a los capiteles de las columnas de refuerzo.

En el exterior del ábside hay tres ventanas con decoración mucho más rica pero exclusivamente vegetal. Todas ellas poseen dos arquivoltas de medio punto, guarnición, cimacios lisos, dos pares de columnillas acodilladas con basas de garras, capiteles vegetales cistercienses y estrecha saetera. La orientada al Sur tiene las dos arquivoltas baquetonadas y la guarnición de tallos o roleos que encierran hojitas de trébol. Los cuatro capiteles muestran dos filas de hojas, la inferior lisa a modo de pencas y la superior enroscándose en forma de espiral. Las arquivoltas de la ventana este sí se ornamentan, la más pequeña, por medio de cuadrifolios en torno a un botón central, muy carnosos y abultados, con las nerviaciones de las hojas marcadas de modo muy naturalista. La siguiente arquivolta ostenta vástagos ondulantes que se entrelazan y terminan en hojitas como de hiedra. El motivo de la guarnición es un tallo ondulado a cuyos lados se disponen hojas parecidas a palmetas. En los capiteles afloran hojas muy alargadas de forma lanceolada, como en uno del interior. La ventana norte posee las dos arquivoltas aboceladas, y la guarnición como la de la ventana sur: roleos que encierran hojitas treboladas. Los capiteles se adornan en este caso con una fila de hojas que terminan en bolas.

Las dos impostas exteriores del ábside, una por debajo de las ventanas y la otra sirviendo de cimacio a los capiteles, son sencillas molduras en nacela, con baquetón y filetes. Cuatro semicolumnas-estribo adosadas lo recorren de arriba a abajo dividiéndolo en cinco paños. Arrancan de altos plintos y sus capiteles son de ínfima calidad escultóri-



Capiteles de la ventana sur del ábside





Canecillos de muro sur de la nave

ca, esquemáticos y labrados muy superficialmente. Uno está borrado y los demás contienen barras verticales con algún motivo central: una cara y un extraño objeto parecido a un martillo. Los canecillos también son esquemáticos y vulgares. De Sur a Norte afloran: rollo o barril, borrado, dos rollos, cabeza humana, cabeza humana, cara entre dos rollos, rollo bajo una cabeza animal, cabeza humana, figura humana, borrado, cabeza humana y forma esquemática que tal vez sea una cabeza animal sin terminar, con un rollo.

Un arco fajón apuntado y sencillo separa ábside y presbiterio. Apea en dos parejas de columnas dobles con capiteles corintios degenerados, de hojas estriadas de perfil sogueado. Los canecillos del presbiterio presentan motivos similares a los del ábside. En el muro sur aparecen dos rollos, cabezas humanas, una cabeza animal y un borracho o individuo con un barril. Los del muro norte sólo se pueden ver desde el tejado de la sacristía. Son hombrecillos acurrucados, cabezas y bustos humanos inexpresivos y cabezas de vaca o carnero. En esta zona todavía se conserva la cornisa de tejaroz ajedrezada de tres filas de tacos.

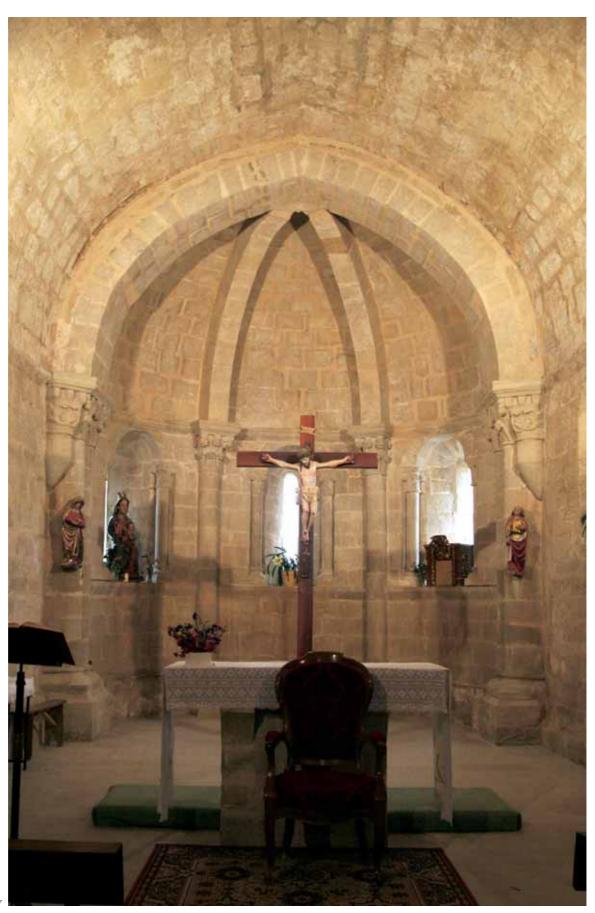
Presbiterio y nave se separan mediante un arco triunfal sencillo y apuntado que apea en tres columnas a cada lado, dos gruesas en el centro y una acodillada más fina que no llega al suelo pues queda suspendida como si fuera una ménsula, característica del estilo cisterciense del siglo XIII. Probablemente se hizo para soportar bóveda de ojivas. Los seis capiteles son todos iguales, corintios, con dos hojas de acanto enrolladas sobre sí mismas con perfil lobulado, dejando en medio un espacio en forma de corazón en

el que surge una palmeta. El cimacio es liso. Este arco triunfal responde al llamado modelo hispano-languedociano, y se da también en otros edificios románicos de la zona como los de Castilseco, Baños de Rioja y Santo Domingo de la Calzada.

Los tres tramos de la nave se separan por arcos fajones. El del primer tramo es doblado, apuntado, y apea en pilares cruciformes con columnas pareadas en su frente. Los cuatro capiteles son muy esquemáticos, con una serie de incisiones verticales rayadas como decoración. Quizá no se pensaron para ser esculpidos sino para ser pintados. Las basas son curiosas, con bolas en las esquinas y estrías o acanaladuras verticales en vez de la escocia cóncava, lo que les da un aspecto arcaizante. Los dos tramos restantes se separan por un arco perpiaño que apea en pilastras sin columnas y se cubren con bóveda de arista. Del segundo tramo es románico el muro sur, siendo el tercero parte de la casa fuerte que se le agregó en el gótico tardío.

En el exterior, la nave sólo posee canecillos en el muro sur, todos muy rudos. Tres de ellos presentan franjas o acanaladuras verticales; seis, perfil aquillado; tres, modillones de rollos; seis, pequeños atlantes que sujetan con sus manos el tejaroz y unas estructuras de forma cúbica con una cruz; uno, incisiones en forma de estrella o cruz de seis brazos; dos, perfil de nacela; y tres, perfil de cuarto bocel.

La portada, bajo pórtico de madera, se abre en el segundo tramo meridional de la nave. Posee arquivoltas apuntadas y baquetonadas, guardapolvo y seis columnillas acodilladas a cada lado de las jambas. Los cimacios son



Interior

corridos y lisos, y los capiteles muy estilizados, más bien bocelillos o capiteles-imposta corridos; tampoco tienen decoración. Es una portada más propia de cantero que de escultor, de estilo protogótico, realizada ya muy avanzado el siglo XIII. Recuerda a la de Castilseco, pero es más sencilla y más tardía, si cabe.

El hastial oeste se remata con un torreón defensivo de dos cuerpos, el superior de ladrillo, incorporado en los siglos XIV o XV a la iglesia románica y convertido luego en torre-campanario, que interiormente posee mensulones similares a los de la espadaña de San Julián en Castilseco, estructuras muy comunes en el románico tardío y en el gótico. Otros elementos de carácter defensivo añadidos en la zona occidental de la iglesia en esta época fueron la cerca con una puerta gótica en arco apuntado, y una casa fuerte de la que todavía queda una ventana gótica geminada en el muro sur del último tramo de la nave, junto a la portada, los cuales delimitarían un recinto o Cortijo similar al de la iglesia parroquial de El Salvador en Tirgo, que serviría para protegerse de los ataques del enemigo en estos tiempos de tanta inseguridad e inestabilidad. Estas estructuras de carácter defensivo, que presenta el ámbito occidental de las iglesias de Tirgo y Villaseca, pudieron tener la misión de proteger la línea del río Tirón, y por ello ambas podrían considerarse como iglesias-fortaleza.

En el siglo XVI se construyeron las capillas laterales de la iglesia como brazos de crucero en el primer tramo de la nave; en el XVII el remate de la torre, el pórtico del sur y la sacristía al norte de la cabecera; en el XVIII el realce general de muros de mampostería para el tejado, la bóveda de ladrillo de los dos últimos tramos de la nave y el muro diafragma ante el tambor del ábside, sobre el que se colocó el retablo mayor. Es posible que en el siglo XIX se realizaran más obras.

En 1989 la iglesia fue restaurada por el Gobierno de La Rioja bajo un proyecto de Enrique Aranzubía Álvarez fechado en 1986. Se eliminó el recrecimiento del muro de mampostería del exterior de la construcción, restituyendo el remate de la cubierta; se entarimó el pavimento del interior; se devolvió a la cabecera su estructura interna original eliminando el retablo y el muro que ocultaba el ábside, trasladando el altar y arreglando los muros de piedra en las zonas en contacto con el terreno de dicho ábside. Antes de la restauración, la cabecera quedaba en un plano más elevado que la nave, a la altura de las tres ventanas, lo cual se suprimió eliminando los dos peldaños del primer tramo.

Arquitectónicamente, la iglesia de Villaseca pertenece al grupo de edificios románicos de la comarca de Haro, pero sólo a los que tienen ábside semicircular, integrado también por los templos de Castilseco, Tirgo, Ochánduri, Treviana, Fonzaleche y Arcefoncea. Casi todos tienen cuatro columnas adosadas que los compartimentan en cinco paños y tres ventanas en el ábside, aunque las de Villaseca poseen un detalle que las diferencia de las demás: debido a la mayor anchura del ábside, dichas ventanas también son más anchas y sus arquivoltas descansan en dobles columnas a cada lado, en vez de en una sola. Todos estos ábsides se cubren con bóveda de cuarto de esfera apuntada, excepto el de Fonzaleche, que por ser el más primitivo la lleva de horno, y el de Villaseca, que por ser el más avanzado la posee más evolucionada, más protogótica, pues aunque es de cuarto de esfera apuntada, descansa en dos nervios que la dividen en tres paños.

Escultóricamente, la iglesia de Villaseca también pertenece al grupo de templos románicos de la cuenca del Tirón, en los que podemos distinguir varios grupos de operarios. Entre ellos destaca una misma cuadrilla itinerante con distintos artífices que intervienen en varios templos más o menos a la vez, concretamente en los de ábside semicircular: Castilseco, Villaseca, Fonzaleche, Treviana, Ochánduri v Tirgo, relacionándose más entre sí los que trabajan en Castilseco-Villaseca, en las dos ermitas de Treviana (La Concepción-Junquera), y en Ochánduri-Tirgo. A los dos primeros artífices, Mª Ángeles de las Heras y Núñez los denominó maestro de Castilseco y maestro de Villaseca, respectivamente, y se diferencian en que el primero posee una buena técnica y usa el trépano, y el segundo utiliza una técnica menos depurada. Concluyendo, la iglesia de Villaseca tiene especial relación con la de Castilseco, pero su escultura es de menor calidad y variedad temática. Su decoración monumental es similar en algunas zonas, pero en general la ejecución es menos esmerada y con mayor influencia cisterciense por la abundancia de temas vegetales y la escasez de temas zoomórficos y figurados.

Esta iglesia conserva su pila bautismal románica. Realmente, casi todas las fuentes bautismales románicas de esta cuenca se encuentran todavía en sus iglesias primitivas. Dada su tosquedad y ausencia de ornamentación, probablemente fueron ejecutadas por alguno de los constructores de aquellas. Incluso es posible que alguno de los ejemplares, que conserva intacta la tipología románica, pertenezca al siglo XVI. Por ello, debemos considerarlas simplemente como de tradición románica, pues carecen de rasgos significativos para adscribirlas a este estilo. Al no poseer ningún tipo de decoración, la cronología es muy difícil de determinar; pueden ser románicas, góticas o incluso renacentistas. Es curioso que las pilas de algunas de estas iglesias (Sajazarra, Castilseco, Villaseca, Fonzaleche y Galbárruli) sean completamente lisas, siendo de gran riqueza, sin embargo, su escultura monumental. La que nos



Capitel del interior

ocupa se podría datar en el siglo XIII, como el propio templo. Se ubica en el lado del evangelio a los pies. Mide 90 cm de altura total x 88 cm de diámetro del brocal, y 50 cm de altura del pie x 40 cm de altura de la taza. De tipología en copa, consta de una base en forma de pilar cuadrangular, un toro y una taza semiesférica. Su estado de conservación es bastante deficiente, con restos de cemento, encalado moderno, roturas, etc.

También se custodia en esta iglesia la Virgen de la Cuesta, talla gótica de la segunda mitad del XIII o comienzos del XIV, de carácter popular. Procede de la pequeña ermita del mismo nombre, de los siglos XVI y XVIII y reconstruida en 1988, situada sobre la colina que domina el pueblo, al lado del cementerio, desde donde se contemplan los pueblos de Cellorigo y Galbárruli.

Texto: MSR - Fotos: CAM/CVB - Planos: MGL

#### Bibliografía

ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, Mª J., 1978, p. 92; CANTERA BURGOS, F. y Andrío Gonzalo, J., 1991, doc. 76; Cobreros Aguirre, J., 1993, p. 376; Gaya Nuño, J. A., 1942, p. 248; Govantes, A. C. de, 1846, pp. 214, 215; HERAS Y NÚÑEZ, Ma A. de las, 1986, pp. 104, 106, 108, 204; Herbosa, V., 2001, p. 11; Ledesma Rubio, Ma L., 1989, doc. 449; López DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I, 1995b, pp. 1-3; LÓPEZ DE SILANES VALGA-ÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 71-73; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, doc. 276; Moya Valgañón, J. G., 1982b, pp. 31-33, 50; Moya Valgañón, J. G., 2006b, II, pp. 129-130; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 294; SÁENZ DE OSTIATEGUI (coord), 1991, p. 107; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 354; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; Ruiz de Galarreta, J. Ma y Alcolea, S., 1962, pp. 177-178; RUIZ DE LOIZAGA, S., 2000, docs. 67, 102, 142, 144; SÁENZ Rodríguez, M., 1999b, pp. 1.645-1.649; Sáenz Rodríguez, M., 2004b, pp. 314-315; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 164, 166-167, 176, 188; TORRES BALBÁS, L., 1946, pp. 274-308.